



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO Oficio número: AAIDMGP/040/2022.

Asunto: Solicitud de información.

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022.

**LIC. GERARDO BERNARDO CUBRÍA BERNARDI
GERENTE DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
P R E S E N T E.**

Al amparo del acto de fiscalización 04/2022 "Auditoría a Resultado de Programas Mediante la Revisión al Desempeño" iniciadas con las órdenes 10/102/328/2022 y 10/102/329/2022, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38, fracción I, numerales 5, 19 y 22, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, artículo 44, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 8, fracción III y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y el artículo 19 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicadas en el DOF el 5 de noviembre de 2020, solicito de su valioso apoyo a efecto de poner a disposición, a más tardar a las 14:00 del próximo 22 de noviembre de 2022, los siguientes expedientes de Crédito (cadenas productivas y Directo):

Tipo Crédito	Empresa	No. Linea Global
Cadenas Productvas	ANFORA INTERNATIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	40001590
Cadenas Productvas	CADU INMOBILIARIA SA DE CV	40001625
Cadenas Productvas	CEMEX, S.A.B. DE C.V.	40001785
Cadenas Productvas	COMPAÑIA MINERA AUTLAN,	40001809
Cadenas Productvas	CADURMA, S.A. de C.V.	40001868
Cadenas Productvas	CEMEX, S.A.B. DE C.V.	40001893
Cadenas Productvas	COMPAÑIA MINERA AUTLAN,	40001915
Avío Rev. C.C.	ANFORA INTERNATIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	40001589

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO.**

L.C. BEATRIZ EUGENIA DEL TORO SÁNCHEZ.

c.c.p. Dirección General del FIFOMI.

LAME/AOMR/LADA

